



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA



ÍNDICE:

1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

2.- MARCO JURÍDICO

3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA

3.3.3.- TIEMPO DE ENTREGA

3.3.4.- TRANSPORTE

3.3.5.- EMPAQUE

3.3.6.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

3.8.- DESCALIFICACIÓN

3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN



3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES

3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.10.- INCONFORMIDADES

4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES

4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS

4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

5.3.1. ETAPA TÉCNICA

5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS Y CHEQUES.

5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.



6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.

6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO

6.6.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO Y/O CONTRATO

6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO

6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO

6.7.- SANCIONES

6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES



ANEXOS

- “ANEXO A”:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR.
- “ANEXO B”:** BIENES OFERTADOS.
- “ANEXO C”:** FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.
- “ANEXO D”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO E”:** ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO.
- “ANEXO F”:** ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.
- “ANEXO G”:** DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN.
- “ANEXO H”:** ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO I”:** ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO J”:** PROPUESTA ECONÓMICA.
- “ANEXO K”:** DATOS DE FACTURACIÓN.
- “ANEXO L”:** CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PAGO.
- “ANEXO M”:** ESCRITO DE CALIDAD DE LOS BIENES.



1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

- Oficialía.** - Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
- Comité.** - Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
- Licitantes.** - Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.
- Ley.** - Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Reglamento.** - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Contrato o Pedido.** - Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de esta Ley y su Reglamento.



**OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

2.- MARCO JURÍDICO

En observancia de lo indicado por el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 10 fracción II, 17, 18 párrafo segundo, 19, 21, 26, 31, 32, 34, 35 fracción I y III, 36 fracción I, 37, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**; 1, 2 fracciones V y IX, 4, 44 fracción III, 45 fracción I, 50 fracción I, 51, 78, 89 segundo párrafo de su Reglamento, 1, 4 y 5 fracción III del **Decreto de Creación de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, publicado en el **Periódico Oficial del Estado**, número 006, Tomo III, Quinta Sección, de fecha 31 de diciembre de 2018, y 4, 15 y 16 de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021**.

Por lo anterior, la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, emite las bases a las que se habrá de sujetar la **LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL PRESENCIAL, Nº. LCPE-013-2021**, relativa a la adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes:

B A S E S

3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. CECCC/012/2021; se pagarán por el **Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/036/2021** de fecha 12 de enero de 2021, emitido por la **Secretaría de Hacienda** y **oficio No. SH/SUBE/0279/2021** de fecha 26 de febrero de 2021, emitido por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda** afectando al proyecto **09 1 7 3 1 C 094 02 C11 D001 “Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza”**, correspondiente a la partida **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos**.



Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. IDD/RMySG/006/2021; se pagarán por el **Instituto del Deporte el Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/SUBE/0331/2021** de fecha **03 de marzo de 2021**, emitido por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos: **01 2 4 1 1 G 010 01 S03 A019 “Cultura Física y Deporte”, 02 2 4 1 1 G 010 01 S03 A009 “Desarrollo del Deporte Chiapas 2021”, 02 2 4 1 1 G 010 01 S03 A011 “Apoyo al Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos”, 03 2 4 1 1 G 010 01 S03 A020 “Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Villa Juvenil)”, 04 2 4 1 1 G 010 01 S01 A023 “Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros” y 05 2 4 1 1 G 010 01 A07 A002 “Funcionamiento y Operatividad de los Bienes Informáticos”** correspondientes a la partida **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. UAA/OM/015/2021; se pagarán por la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/SUBE/0218/2021** de fecha **23 de febrero de 2021**, emitido por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto: **02 1 8 1 1 B 099 01 S01 A001 “Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de este Órgano Administrativo”**, correspondiente a la partida **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SAGyP/UAA/061/2021; se pagarán por la **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/46/2021** de fecha **12 de enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos: **01 3 2 1 1 I 055 01 F01 A001 “Fomento y Desarrollo al Sector Agropecuario y Pesca” y 02 3 2 1 1 I 055 01 S01 A001 “Desarrollo Administrativo y Operacional**, correspondientes a la partida **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SAGyP/UAA/0056/2021; se pagarán por la **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/SUBE/0115/2021** de fecha **12 de febrero de 2021**; **oficio No. SH/SUBE/0221/2021** de fecha **24 de febrero de 2021**; **oficios números SH/SUBE/0260/2021, SH/SUBE/0263/2021, SH/SUBE/0264/2021, SH/SUBE/0266/2021, SH/SUBE/0268/2021 y SH/SUBE/0269/2021** de fecha **25 de febrero de 2021** emitidos por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos: **24 3 2 3 1 I 052 01 A05 B001 “Pesca por el Bienestar”, 24 3 2 3 1 I 052 01 A05 B002 “Inspección y Vigilancia Pesquera”, 17 3 2 1 1 I 055 01 I09 B005 “Producción de Especies Frutícolas Selva”, 17 3 2 1 1 I**



055 01 I09 B002 “Producción de Especies Frutícolas Meseta Comiteca”, 17 3 2 1 1 I 055 01 I09 B006 “Producción de Especies Frutícolas Soconusco”, 17 3 2 1 1 I 055 01 I09 B011 “Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca”, 27 3 2 3 1 I 052 01 A05 B002 “Estudios para el Mejoramiento de la Productividad Pesquera y Acuícola” y 18 3 2 1 1 I 055 01 I09 B001 “Establecimiento de Parcelas a cielo abierto y Agricultura Protegida”, correspondientes a la partida 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SH/UAA/427/2021; se pagarán por la **Secretaría de Hacienda**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/65/2021** de fecha **12 de enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos: **22 1 5 2 1 B 100 01 P05 A002 “Desarrollo regional de los servicios Hacendarios”, 24 1 5 2 1 B 096 01 S01 A001 “Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales” y 25 1 5 2 1 B 096 01 A07 A001 “Modernización Informática”, correspondiente a la partida 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SEMAHN/ARMySG/057/2021; se pagarán por la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/SUBE/0810/2021** de fecha **14 de abril de 2021**, emitido por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos: **18 2 1 5 1 J 061 01 C08 B003 “Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales” y 20 2 1 5 1 J 061 01 C08 B001 “Empresas Forestales Comunitarias”, correspondiente a la partida 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SEMAHN/ARMySG/047/2021; se pagarán por la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **oficio No. SH/SUBE/0231/2021** de fecha **24 de febrero de 2021** y **oficio No. SH/SUBE/0390/2021** de fecha **09 de marzo de 2021**, emitido por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos: **03 2 1 5 1 J 070 01 C08 B007 “Conservación del Manatí (Trichechus manatus) en los Humedales del Norte de Chiapas”, 04 2 1 5 1 J 061 01 M01 B001 “Programa de manejo, conservación y abasto de semillas Forestales en el Estado de Chiapas”, 17 2 1 5 1 J 061 01 C08 B001 “Sanidad Forestal”, 17 2 1 5 1 J 061 01 C08 B003 “Inspección y vigilancia forestal”, 17 2 1 5 1 J 061 01 C08 B004 “Protección forestal y desarrollo sustentable para el bienestar en comunidades ANPs estatales” y 18 2 1 5 1 J 061 01 C08 B002 “Fortalecimiento al Desarrollo Forestal”, correspondiente a la partida 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.**



Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. SECTUR/31/2021; se pagarán por la **Secretaría de Turismo**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **Oficio No. No. SH/50/2021** de fecha **12 de enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda** y Nos. **SH/SUBE/0205/2021**, de fecha **23 de febrero 2021** y **SH/SUBE/0310/2021**, de fecha **02 de marzo 2021**, emitidos por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda** afectando los proyectos: **18 3 7 1 1 F034 01 P18 B001 “Atención y Atracción de Cruceros”**, correspondientes a la partida **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No SESESP/UAA/017/2021; se pagarán por la **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante **Oficio No. SH/20/2021** de fecha **12 de enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda** y oficio No. **SH/SUBE/0280/2021** de fecha **26 de febrero de 2021**, emitido por la **Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda** afectando el proyecto: **09 1 7 4 1 C 046 02 I16 D001 “Sistema Nacional de Información, Base de Datos del SNSP”**, **09 1 7 4 1 C 046 02 I16 D005 “Registro Público Vehicular”** y **10 1 7 4 1 C 046 02 C14 D002 “Seguimiento y Evaluación de Programas”** correspondiente a la partida **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos**.

3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, **cuyas actividades comerciales estén relacionadas con la venta de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos**; objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo **32** de la **Ley**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

La especialidad en el padrón para poder participar, será para los licitantes inscritos en el **Rubro 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos** o **11.- Equipos, Accesorios y Materiales de Informática**, para los bienes que se establecen en los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**.



Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el numeral 5.1- Calendario y lugar de los actos de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública oportunamente, acreditándose con la copia y original para cotejo de los recibos de pago de bases correspondientes.

No obstante, y de conformidad con lo establecido en el Decreto pronunciado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 98, Tomo III, de fecha 17 de abril de 2020 y a la circular No. SH/CGRH/0011/2021 de fecha 29 de abril del presente año, emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, mediante la cual comunican la ampliación de la suspensión de labores no esenciales, con la finalidad de seguir observando las medidas y acciones para la prevención, detención, contención, control, retraso, reducción del contagio y propagación del virus denominado COVID-19 en el Estado de Chiapas, y atendiendo lo establecido en la parte infine de la fracción III del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se sugiere a los proveedores interesados en participar en el presente procedimiento a considerar la posibilidad de no quedarse al desarrollo de las etapas de la licitación, con la finalidad de atender las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud, garantizándoles de antemano la transparencia en todo el procedimiento licitatorio.

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo **32** fracción **XVI** de la **Ley**, Artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** y **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.

Las personas físicas o morales que pretendan participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios a que se refieren la Ley, lo harán siempre y cuando posean plena capacidad y personalidad jurídica para celebrar el contrato respectivo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su objeto social o constitución. Se encuentren inscritas en el padrón, su registro se encuentre vigente y en el rubro correspondiente señalado en la presente licitación y satisfagan los demás requisitos que establece la Ley, su Reglamento y las presentes bases.



3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Las presentes Bases y/o Convocatoria tienen por objeto la **adquisición de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por el **Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, Instituto del Deporte el Estado de Chiapas, Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría de Turismo y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**; establecidas en los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaración de Dudas de las Bases de la presente licitación.

3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El o los licitante(s) a quienes se les adjudique el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberán de **entregar los materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos**, conforme al lugar y condiciones que se indiquen en los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”** de las presentes bases.

La entrega de los bienes deberá hacerla el licitante adjudicado personalmente o a través de un representante. Por ningún motivo se aceptarán envíos por mensajería.

La entrega de los bienes será calendarizada de conformidad con el presupuesto autorizado.

3.3.3.- TIEMPO DE ENTREGA

Al (los) licitante(s) a quien(es) se les adjudique el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al plazo de entrega, según el **calendario establecido** en los **“ANEXOS L1, L2, L3, L4, L5, L6, L7, L8, L9 y L10”**; de conformidad a los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**, de las presentes bases.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la prestación de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

3.3.4.- TRANSPORTE

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de los bienes hasta el lugar de entrega. El seguro de traslado de los bienes correrá por cuenta del licitante hasta el momento de la recepción.



3.3.5.- EMPAQUE

Los bienes deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen en su transportación y almacenamiento. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado.

3.3.6.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación legal y/o administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

El Comité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el Organismo Requirente.

El Comité a través de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos. Así mismo, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva, resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes bases.

La oficina relacionada con la licitación es:

Dirección de Procesos Licitatorios de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**

Departamento de Licitaciones Públicas

At'n. **Lic. Ivonne Karina Vargas Mendoza**

Tel. 961 69 140 20 **Ext. 65475**

correo electrónico e-mail: **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx**

Bld. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7

Col. El Retiro C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.



3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

La presentes Bases tendrán un costo de **\$1,975.00** con fundamento en el Artículo **22** fracción **I**, inciso **a)** de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp

La adquisición de las bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago será:

Crédito dentro de los veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura original correspondiente, a entera satisfacción del área requirente, en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo **55** de la **Ley** y **40** segundo párrafo del **Reglamento**.

No se otorgará anticipo.

Los bienes serán pagados por cada Dependencia o Entidad de la Administración Pública Estatal, en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total a entera satisfacción de la Dependencia o Entidad, siendo requisito indispensable la presentación de las facturas, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir los bienes amparados, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; **cuenta que deberá estar registrada en la Dirección de Control Financiero de la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas Núm. 1090, Torre Chiapas, Nivel 12, Col. El Retiro, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en la **Secretaría de Hacienda**, deberá realizar el trámite de registro.

Las facturas para el pago de los bienes suministrados serán expedidas conforme al **"ANEXO K"** de las Bases de la presente licitación.

3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.



3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

En la primera se analizará y evaluará la Documentación Legal y Administrativa y las propuestas técnicas aceptadas a que se refiere el **punto 4** de las presentes Bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos legales, administrativos y técnicos establecidos en estas Bases, si los documentos presentados y los bienes ofertados en sus propuestas técnicas cumplen con los requerimientos solicitados en los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**.

En la segunda etapa, se evaluarán las propuestas económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen económico en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se hará por cada uno de los lotes que integran cada uno de los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**, por lo que los licitantes deberán cotizar por cada lote y cantidad solicitada en los anexos antes mencionados en el cual deseen participar, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el punto 5.3.4 de las presentes bases y fracción IV inciso B) del artículo 78 del Reglamento.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.



Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el artículo 39 párrafo segundo de la Ley, se obtuviera un empate entre dos o más propuestas económicas, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 70 del Reglamento y en el punto 5.3.4, párrafo cuarto de las presentes Bases.

3.8.- DESCALIFICACIÓN

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones de las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información, estén alterados o se entregue ésta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia. Lo anterior, de conformidad con el Artículo **26** fracción **VIII** de la **Ley**.

3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada o bien determinados lotes en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de bienes.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.



3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública o determinados lotes o partidas cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

En caso de que la apertura de propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **XIV** de la **Ley** y artículo **60** de su **Reglamento**.

El fallo que emita el Comité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo **34** de la **Ley** y artículo **55** de su **Reglamento**.

3.10.- INCONFORMIDADES

De conformidad con el artículo 98 de la Ley, las inconformidades por parte de los licitantes, se presentarán por escrito ante el Órgano Interno de Control, por imposición de condiciones diferentes a las establecidas en la Convocatoria y en las presentes bases y por los actos que contravengan las disposiciones de la Ley que regula la presente Licitación, dentro de un plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que se ejecutó el acto impugnado.

Las inconformidades que se interpongan, se presentaran por escrito y bajo protesta de decir verdad debiéndose indicar los hechos que dan motivo a la inconformidad, los agravios que se le causen acompañándose de las pruebas en las que sustenten, para lo cual deberán sujetarse a los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley.



4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres. La propuesta técnica y la propuesta económica de los licitantes se presentarán en sobres por separado, debidamente cerrados en forma inviolable, en el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, rotulados con los siguientes datos: **tipo de propuesta, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre del representante legal y correo electrónico.**

La documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá elaborarse en hoja membretada en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y en cada uno de los anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en moneda nacional, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen; excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será presentado conforme al numeral **4.4 inciso c)** de las presentes Bases.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre completo de la persona física o moral, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y/o correo electrónico**, con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes a la vista fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir sello de la empresa y firma del representante facultado en todas hojas, igualmente cuando se presenten copias de ambos lados de la hoja), constará de:

- a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, cualquiera de los siguientes rubros: **21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos o 11.- Equipos, Accesorios y Materiales de Informática** (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- b) Comprobante del pago de Bases legible, con fecha comprendida del **17 al 19 de mayo de 2021**, el cual pueden requisitar siguiendo las instrucciones de acuerdo al carácter de la licitación por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp



En este recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

- c) Acta Constitutiva y sus modificaciones en caso de persona moral.
- d) Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán presentar:

1. Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial donde se acredite su representación legal. De preferencia en las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a éste.

2. Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).

- e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento e identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.

Las credenciales para votar que perdieron vigencia en los años 2019 y 2020, con motivo de la contingencia COVID-19, se aceptarán como vigentes hasta el 06 de junio de 2021.

- f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberá presentar:

1. Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.

2. Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder. En las fotocopias, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal, así como las facultades otorgadas a éste.



3. Identificación oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte). (Con firma y sello en las fotocopias).

g) El representante del licitante persona física que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:

1. Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.

2. Identificación oficial vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) (Con firma y sello en las fotocopias).

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación.

h) Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que puede ser:

1. Comprobante de inscripción y/o Constancia de Situación Fiscal Actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el Servicio de Administración Tributaria o Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

2. Cédula de Identificación Fiscal (la cual puede estar incluida en el comprobante de inscripción en el R.F.C.).

No se aceptará la participación en esta licitación de las personas físicas o morales que en la documentación indicada en el punto **4.2 inciso h)** numeral **1** de las presentes Bases, manifiesten como cambio de situación fiscal apertura de establecimientos o locales (sucursales); con lo cual se desprenda que no tienen domicilio fiscal en el Estado de Chiapas.

PARA LOS INCISOS i), j), k), l) y m) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

i) Declaración Anual de impuestos del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (ejercicio fiscal 2020) (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio



presentado con sello digital, (impresión de los archivos electrónicos firmados y sellados). (Se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda “**sin validez oficial**”).

Para las personas físicas que aún no hayan presentado su declaración, podrán presentar la del ejercicio 2019.

- j) Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2021 (mes de marzo 2021) presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital. (Impresión del archivo electrónico firmados y sellados).
- k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales federales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D del Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma. (Se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).
- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el Artículo **228 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en sentido positivo vigente de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el cual es emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma.

(La siguiente documentación se presentará en original en hoja membretada del licitante con sello del licitante y firma del representante legal, excepto el inciso w), el cual deberá ser presentado tal y como se menciona en dicho inciso):

- n) Formato de acreditamiento de la personalidad **ANEXO C**.
- o) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo **32** de la **Ley, ANEXO D**.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus anexos, ANEXO F**.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado de Chiapas u Oficinas Registrales.



- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo **ANEXO E.**
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo 32 de la Ley o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- t) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio para notificación **ANEXO G.**
- u) Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2020. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2020. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- w) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del **Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)** actualizado.
- x) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al Artículo **44 párrafo segundo** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO H.**
- y) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al Artículo **49 fracción XI** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO I.**



Todos los escritos solicitados deberán dirigirse al Comité.

Las fotocopias a que se refieren los incisos **b), c), d), e), f)** numeral **2** y **3**, **g)** numeral **2**, **h)** al **m)** y **w)** del **punto 4.2** de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos **f)** numeral **1**, **g)** numeral **1**, **n)** al **v), x)** e **y)** a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. Esta documentación se podrá en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se establecerá en el Dictamen Técnico que al efecto se elabore.

4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en hoja **membretada, sello de la empresa y/o licitante y firma del representante legal en todas las hojas, la cual constará de:**

- a) **Propuesta Técnica original**, de conformidad con el **ANEXO B** formato de los bienes ofertados, en el que se indique las especificaciones y características de los mismos, indicando **condiciones, plazo y lugar de la entrega**, de conformidad con los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**.

Deberán presentar en CD el archivo con las especificaciones de los bienes ofertados **“ANEXO B”**, deberá elaborarse en **Formato Excel** en XP o 2003 – 2007, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con los **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”** (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa).

El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:

1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en el **“ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**, de las presentes Bases.



2. Que tiene la capacidad y personal competente para brindar la entrega de los bienes solicitados en los “**ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10**”, de las presentes Bases.
 3. Que los bienes ofertados, conforme a los “**ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10**”, son originales; así mismo los toners y tintas deberán ser de la misma marca de la impresora.
- c) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad el compromiso de calidad de los bienes. **ANEXO M.**

4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

(Los incisos a) y b) en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello de la empresa o licitante en todas las hojas) y el inciso c) será presentado en original tal y como se menciona en dicho inciso).

- a) **Propuesta Económica original**, de conformidad con el “**ANEXO J**”, en el que se indique las condiciones de pago y vigencia de precios, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en **moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, debiendo cotizar los lotes de los “ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10”**. En la propuesta económica impresa y en el archivo electrónico (CD), se deberá indicar en la quinta columna denominada “**Marca**” del formato “**ANEXO J**” la leyenda “**No se cotiza**” del lote que no cotice.

Deberán presentar en (CD) la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado con el “**ANEXO J**”, el archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en **Formato Excel, versión XP o 2003 – 2007**, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el “**ANEXO B**”, el archivo deberá contener todos los datos de la propuesta económica impresa. El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y número de licitación.

- b) Compromiso por escrito que los **precios** ofertados de los “**ANEXOS A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 y A10**”, serán **fijos** y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.
- c) **Cheque de garantía de seriedad de la propuesta, no negociable**, en original del licitante con la leyenda “**para abono en cuenta del beneficiario**” que garantice la seriedad de su propuesta con un importe mínimo del **5%** del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A., a nombre de la **Secretaría de Hacienda**. Por ser el cheque no negociable un documento legal, **no deberá ser perforado ni engargolado**

o adherido a algún papel y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, el cheque deberá ser debidamente requisitado.

5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

ACTOS	FECHA	HORARIO	HORARIO DE REGISTRO
Fecha límite para adquirir las Bases	19 de mayo de 2021	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	20 de mayo de 2021	Hasta las 11:00 hrs.	N/A
Junta de aclaración de dudas a las Bases.	24 de mayo de 2021	11:00 hrs	De 10:30 hrs a 11:00 hrs
Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	31 de mayo de 2021	11:00 hrs	De 10:30 hrs a 11:00 hrs
Apertura de Propuestas Económicas	04 de junio de 2021	11:00 hrs	De 10:30 hrs a 11:00 hrs
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	10 de junio de 2021	11:10 hrs	N/A

Los actos de la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala de Juntas No. 2, ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, s/n Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

Para la mejor conducción del procedimiento se solicita a los licitantes abstenerse de utilizar teléfonos celulares o localizadores, así mismo, se recomienda guardar el orden para evitar la suspensión del acto.

5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

- I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma de conformidad con lo establecido en el artículo **74 del Reglamento**, mediante:
 - a) Escrito en papel membretado del licitante y en CD en formato Word 97 o Word XP, debidamente etiquetado con nombre del licitante; número de licitación; número consecutivo de la pregunta; tema relacionado con el numeral de las bases; número, inciso o título del apartado establecido en las bases y pregunta



respectiva, de conformidad con lo establecido en el artículo **76** del **Reglamento**. Para ser entregados en las oficinas del Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**.

- b) Por correo electrónico **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx** las preguntas deberán enviarse en formato de WORD 97 o WORD XP, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor de la **Oficialía**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 69 140 20 Ext. 65475**.
- II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso a) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso b) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de bases para participar en la presente Licitación.
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el Organismo Requirente, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legal y administrativo correrán a cargo de la Convocante, según aplique.
- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.
- V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- VII. Las modificaciones, precisiones y aclaraciones realizadas a las Bases que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, y pasaran a formar parte integral de las presentes bases, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.



5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica respectivamente, este acto se llevará a cabo en la fecha señalada en el punto **5.1** de estas Bases.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de las documentaciones legales, administrativas, proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la apertura técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

5.3.1. ETAPA TÉCNICA

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en horario **10:30 a 11:00** horas. Se pasará lista de asistencia a los licitantes a las **11:00** horas. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- b) Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos del 4.1 al 4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- c) Se revisará la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1 y 4.2** de las presentes Bases; se desearán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha del evento.
- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.



- e) La documentación legal y administrativa, así como la documentación de la propuesta técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas y económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Organismo Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la resolución.

5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la etapa técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe sin I.V.A. de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.



- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas y económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen Económico correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el artículo **39 párrafo segundo** de la **Ley**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo **70 del Reglamento**.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo por parte de la Convocante y el personal designado por el Organismo Requirente, evaluarán las ofertas económicas y tendrá la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la Convocante.



5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

En Sesión de Comité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y se le entregará a cada uno de los licitantes para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS Y CHEQUES

El procedimiento de devolución de documentos y propuestas se realizará en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el Artículo **37** fracción **V** de la **Ley**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del pedido o contrato correspondiente.

5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.

Cuando se advierta en las actas la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento.

6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO

Por corresponder a una partida centralizada de acuerdo al artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021, segundo párrafo del artículo 89 del Reglamento de la Ley, el pedido o contrato que resulte lo generarán en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios o en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor según corresponda, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes



asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la bases de la licitación.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15** días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo **50** de la **Ley**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo **51** de la **Ley**. Pudiendo la Convocante en este supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**.

6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

El Organismo Requirente, previa autorización del Comité podrá modificar la vigencia o el volumen de los bienes indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan. El Organismo Requirente se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72 tercer párrafo** de la **Ley**.

6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

El Organismo Requirente hará la reclamación de los bienes al proveedor en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del pedido o contrato respectivo. El proveedor se obliga a reponerlos a satisfacción del Organismo Requirente, en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad.



6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del contrato, el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del **10%** del monto total de los contratos y se presentará de conformidad con los Artículos **166, 174 y 175** de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**. El proveedor se obliga a constituir y mantener vigente la fianza en favor de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, por el periodo de vigencia establecido en el contrato y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente, la cual deberá ser expedida por una institución afianzadora de cobertura nacional legalmente autorizada por las leyes mexicanas; Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la **Ley**, su **Reglamento** y demás disposiciones legales.

6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el punto **6.3** de las presentes Bases, el licitante se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el punto **6.3** de estas Bases.

6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Los cheques dados en garantías que se otorguen como sostenimiento de la oferta de los sobres que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación; con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se les retendrá el cheque hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el término y/o condición señalada en el punto **6.3** de las presentes Bases.

6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

6.6.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

El **Organismo Requirente**, rescindiré el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el licitante entregue los bienes con especificaciones diferentes a las contratadas.
- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto **3.3.4** de las presentes Bases.



- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo 72 de la **Ley**.

6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.

Podrá suspenderse administrativamente o darse por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo 50 de la **Ley**.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo 32 de la **Ley**.

6.7.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- a) Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.
- b) Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.



- c) Cuando por causas imputables al licitante ganador, la operación no se formalice dentro del plazo a que se refiere el punto **6 párrafo segundo** de estas bases. En este caso la Convocante adjudicará el contrato en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que éste no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificadorio en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hagan las entregas de los bienes en el término acordado para ello.
- b) Cuando los bienes no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean sustituidos los bienes a satisfacción del Organismo Requirente, en el plazo convenido en los términos de estas bases.
- c) Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al proveedor ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el punto **6.4.** de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A1”

CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	4	PIEZA	TONER NEGRO 654X # DE PARTE CF330X. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 20,500 PÁGINAS
2.	3	PIEZA	TONER CIAN 654A # DE PARTE CF331A. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 15,000 PÁGINAS
3.	3	PIEZA	TONER AMARILLO 654A # DE PARTE CF332A. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 15,000 PÁGINAS
4.	3	PIEZA	TÓNER MAGENTA 654A # DE PARTE CF333A. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 15,000 PÁGINAS
5.	16	PIEZA	TÓNER MAGENTA # DE PARTE LC105M. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-J6720DW, MFC-J4510DW. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1200 PÁGINAS
6.	16	PIEZA	TÓNER AMARILLO # DE PARTE LC105Y. PARA IMPRESORA BROTHER, MFC-J6720DW, MFC-J4510DW. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1200 PÁGINAS
7.	16	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE LC105C. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-J6720DW, MFC-J4510DW. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1200 PÁGINAS
8.	16	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE LC109BK. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-J6520DW, MFC-J6720DW, MFC-J6920DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PÁGINAS
9.	3	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-630. PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L2520DW, DCP-L2540DW, HL-L2300D, HL-L2320D, HL-L2340DW, HL-L2360DW, HL-L2380DW, MFC-L2700DW, MFC-L2720DW, MFC-L2740DW. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1200 PÁGINAS
10.	3	PIEZA	TÓNER NEGRO # DE PARTE CE278A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO P1606DN, CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 2100 PÁGINAS
11.	231	PIEZA	CD-R DE 700 MB 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 09:00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO.	EN LA OFICINA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN EL 1 SUR OTE. # 290 COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A2”

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	115	PIEZA	CD-R DE 700 MB 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO
2.	24	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G
3.	3	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 2TB. CONEXION USB 3.0, COLOR NEGRO A PRUEBA DE GOLPES Y AGUA. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA
4.	11	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB
5.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-410. PARA IMPRESORA LASER BROTHER HL-2130, 2135W, DCP-7055. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
6.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-420. PARA IMPRESORAS LASER BROTHER HI-2220, HI-2240D, HI-2270DW, MFC-7360N, MFC-7460DN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS
7.	2	PIEZA	TONER NEGRO 49X # DE PARTE Q5949X. PARA IMPRESORAS LASER HP 1320, 1320T, 1320N, 1320NW, 1320TN, 3390, 3392. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6000 PAGINAS
8.	2	TORRE	DVD-R 4.7 GB 16X. TORRE CON 50 PIEZAS
9.	24	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB
10.	23	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML
11.	1	PIEZA	APUNTADOR LASER OPTICO DE 30 M DE ALCANCE
12.	6	PIEZA	TINTA NEGRA T664 # DE PARTE T664120-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
13.	6	PIEZA	TINTA MAGENTA T664 # DE PARTE T664320-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
14.	6	PIEZA	TINTA AMARILLA T664 # DE PARTE T664420-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
15.	6	PIEZA	TINTA CIAN T664 # DE PARTE T664220-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
16.	6	PIEZA	TINTA NEGRA T504 # DE PARTE T504120-AL. PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
17.	6	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575, L6171, L6161,



			L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PÁGINAS
18.	6	PIEZA	TINTA MAGENTA T504 # DE PARTE T504320-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 7500 PÁGINAS
19.	6	PIEZA	TINTA AMARILLA T504 # DE PARTE T504420-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PÁGINAS
20.	1	PIEZA	CD-RW 700 MB 12X 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO
21.	5	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-315BK. PARA IMPRESORA BROTHER HL-4150CDN, HL-4570CDW, HL-4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6000 PÁGINAS
22.	4	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE TN-315C. PARA IMPRESORA BROTHER HL-4150CDN, HL-4570CDW, HL-4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PÁGINAS
23.	4	PIEZA	TONER MAGENTA # DE PARTE TN-315M. PARA IMPRESORA BROTHER HL-4150CDN, HL-4570CDW, HL-4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PÁGINAS
24.	4	PIEZA	TONER AMARILLO # DE PARTE TN-315Y DE ALTO RENDIMIENTO. PARA IMPRESORA BROTHER HL4150CDN, HL4570CDW, HL4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PÁGINAS
25.	23	PIEZA	LIMPIADOR DE COMPONENTES Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS CON 454 G
26.	6	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB
27.	6	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC509BK. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 2400 PÁGINAS
28.	5	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC505M. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1300 PÁGINAS
29.	6	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC505C. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1300 PÁGINAS
30.	5	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC505Y. PARA IMPRESORAS BROTHER DCP-J100, J105, J200. CAPACIDAD DE IMPRESIÓN PARA 1300 PÁGINAS
31.	21	PIEZA	LIQUIDO AFLOJA TODO DE 311 G (11 OZ) EN AEROSOL
32.	12	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 1 LITRO
33.	18	BOTE	TOALLAS LIMPIADORAS ANTIESTATICA PARA MONITOR. BOTE CON 30 PIEZAS
34.	16	BOTE	TOALLAS ANTIESTATICAS HUMEDAS JUMBO. BOTE CON 70 TOALLAS
35.	16	PAQUETE	TOALLAS DE USO RUDO. PAQUETE CON 6 ROLLOS
36.	4	PAQUETE	TARJETA DE PVC BLANCAS PARA CREDENCIALES PREMIER. PARA IMPRESORA DATA CARD SP-55. PAQUETE CON 500 PIEZAS
37.	13	PIEZA	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO 2.5" SATA III DE 500 GB
38.	2	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 3 TB DE 2.5", CONEXION USB. SIN ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE EXTERNA

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 09:0 A 14:30 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.



PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
PRIMERA ENTREGA SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA	OFICINAS DE ALMACÉN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN BLVD. ÁNGEL ALBINO CORZO 1800, COL. CENTRO, ZONA SIN ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE COL 38, 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A3”

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	2	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 1 LITRO
2.	2	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G
3.	22	PIEZA	TONER NEGRO 204A # DE PARTE CF510A. PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO A COLOR SERIE M154, M180. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1100 PAGINAS
4.	14	PIEZA	TONER CIAN 204A # DE PARTE CF511A. PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASER JET PRO A COLOR DE LA SERIE M154, M180. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 900 PAGINAS
5.	16	PIEZA	TONER MAGENTA 204A # DE PARTE CF513A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M180NW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 900 PAGINAS.
6.	15	PIEZA	TONER AMARILLO 204A # DE PARTE CF512A. PARA IMPRESORA A LASER HP LASERJET PRO A COLOR DE LA SERIE M154, M180. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 900 PAGINAS
7.	2	PIEZA	TONER NEGRO 125A # DE PARTE CB540A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP1215, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2200 PAGINAS
8.	2	PIEZA	TONER CIAN 125A # DE PARTE CB541A. PARA IMPRESORA LASER HP COLOR LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS
9.	2	PIEZA	TONER MAGENTA 125A # DE PARTE CB543A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS
10.	1	PIEZA	TONER AMARILLO 125A # DE PARTE CB542A. PARA IMPRESORA A LASER HP CM1312, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS
11.	4	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC61BK. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 450 PAGINAS
12.	3	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC61C. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS
13.	1	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC61Y. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325



			PAGINAS
14.	3	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC61M. PARA IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS
15.	1	PIEZA	TONER NEGRO 64A # DE PARTE CC364A. PARA IMPRESORAS A LASER P4014N, P4014DN, P4015N, P4015DN, P4015TN, P4015X, P4515N, P4515TN, P4515X. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 10,000 PAGINAS
16.	3	PIEZA	TINTA NEGRA T544 # DE PARTE T544120-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L1110, L3110, L3150, L5190. DE 65 ML. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 4500 PAGINAS
17.	3	PIEZA	TINTA MAGENTA T544 # DE PARTE T544320-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L3110, L3150. DE 65 ML
18.	3	PIEZA	TINTA AMARILLA T544 # DE PARTE T544420-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L3110, L3150. DE 65 ML
19.	3	PIEZA	TINTA CIAN T544 # DE PARTE T544220-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK, L110, L3110, L3150, L5190

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 8:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL 7° NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A4”

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	2	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE TN-436C. PARA IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW, HL-L8360CDWT, HL-L9310CDW, MFC-L8900CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6,500 PAGINAS
2.	2	PIEZA	TONER MAGENTA # DE PARTE TN436M. PARA IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW, HL-L9310CDW, MFC-L8900CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6500 PAGINAS
3.	2	PIEZA	TONER AMARILLO # DE PARTE TN436Y. PARA IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW, HL-L9310CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6,500 PAGINAS
4.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-436BK. PARA IMPRESORA A LASER BROTHER HL-L8360CDW, HL-L9310CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6,500 PAGINAS
5.	1	PIEZA	TONER MAGENTA 414A # DE PARTE W2023A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO SERIE M454, SERIE M479. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS
6.	1	PIEZA	TONER AMARILLO 414A # DE PARTE W2022A. PARA IMPRESORAS A LASERJET HP PRO SERIE M454, IMPRESORAS MULTIFUNCION COLOR LASERJET SERIE M479. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2100 PAGINAS
7.	1	PIEZA	TONER CIAN 414A # DE PARTE W2021A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO SERIE M454, COLOR LASERJET SERIE M479. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2100 PAGINAS
8.	1	PIEZA	TONER NEGRO 414A # DE PARTE W2020A. PARA IMPRESORAS HP COLOR LASERJET PRO M454DW, M479DW, M479FDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS
9.	19	PIEZA	TINTA AMARILLA T504 # DE PARTE T504420-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
10.	16	PIEZA	TINTA MAGENTA T504 # DE PARTE T504320-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
11.	14	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
12.	17	PIEZA	TINTA NEGRA T504 # DE PARTE T504120-AL. PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
13.	9	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC509BK. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS
14.	10	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC505M. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS



15.	11	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC505C. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS
16.	9	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC505Y. PARA IMPRESORAS BROTHER DCP-J100, J105, J200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS
17.	3	PIEZA	TONER NEGRO 111S # DE PARTE MLT-D111S. PARA IMPRESORA LASER SAMSUNG M2020, 2020W, M2022, 2022W, M2070, 2070W. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
18.	2	PIEZA	TONER NEGRO 85A # DE PARTE CE285AD, DUAL PACK. PARA IMPRESORAS LASER HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1600 PAGINAS POR CARTUCHO

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	ALMACÉN QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA, UBICADO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN-CHICOASÉN KM. 2.5. "CENTRO DEMOSTRATIVO LA CHACONA", COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. QUIEN RECIBE EL C. JOSÉ LUIS VILLATORO SUAREZ.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO A5”**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	2	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 440 ML
2.	3	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML
3.	2	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 500 ML
4.	1	TORRE	CD-R 700 MB 48X. TORRE CON 50 PIEZAS
5.	2	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G
6.	1	PIEZA	LIMPIADOR DE COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS CON 454 G
7.	1	PIEZA	LIQUIDO AFLOJA TODO DE 311 G (11 OZ) EN AEROSOL
8.	7	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB
9.	3	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB
10.	6	PIEZA	TINTA AMARILLA T664 # DE PARTE T664420-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
11.	6	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
12.	6	PIEZA	TINTA MAGENTA T664 # DE PARTE T664320-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
13.	3	PIEZA	TINTA NEGRA 662XL # DE PARTE CZ105AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 360 PAGINAS
14.	8	PIEZA	TINTA NEGRA 74 # DE PARTE CB335WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PHOTOSMART C4440, C4480, C4424, D4360, C4524. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 200 PAGINAS
15.	10	PIEZA	TINTA NEGRA T664 # DE PARTE T664120-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML
16.	4	PIEZA	TINTA TRICOLOR 662XL # DE PARTE CZ106AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP DESKJET INK ADVANTAGE 1015, 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545, 4645. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 300 PAGINAS
17.	4	PIEZA	TINTA TRICOLOR 75 # DE PARTE CB337WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PHOTOSMART C4440, C4480, C4424, D4360, C4524. CAPACIDAD DE



			IMPRESION PARA 170 PAGINAS
18.	1	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 106R02723. PARA IMPRESORA XEROX PHASER 3610\RN, WORKCENTRE 3615. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 14,100 PAGINAS
19.	3	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-1060. PARA IMPRESORAS A LASER BROTHER HL1112, DCP1512 Y MFC1810. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
20.	3	PIEZA	TONER NEGRO 85A # DE PARTE CE285AD, DUAL PACK. PARA IMPRESORAS LASER HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1600 PAGINAS POR CARTUCHO

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, EL MES SUBSECUENTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	ALMACÉN QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA, UBICADO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN-CHICOASÉN KM. 2.5. "CENTRO DEMOSTRATIVO LA CHACONA", COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A6”

SECRETARÍA DE HACIENDA

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	100	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC61BK. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 450 PAGINAS
2.	80	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC61C. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS
3.	80	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC61M. PARA IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS
4.	80	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC61Y. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS
5.	150	PIEZA	TINTA NEGRA 675 # DE PARTE CN690AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP 4000, 4400, 4575. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 600 PAGINAS
6.	100	PIEZA	TINTA TRICOLOR 675 # DE PARTE CN691AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP 4000, 4400, 4575. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 250 PAGINAS
7.	50	PIEZA	CINTA NEGRA # DE PARTE S015329. PARA IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO EPSON FX-890II
8.	20	CAJA	CINTA DE IMPRESION # DE PARTE 255049-402. PARA IMPRESORA PRINTRONIX P8000, P7000, P7005, P7010, P7015, P7215, P7220, P8005, P8010, P8205, P8210, P8215 Y P8220. CAJA CON 4 PIEZAS
9.	80	PIEZA	TONER NEGRO 125A # DE PARTE CB540A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP1215, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2200 PAGINAS
10.	100	PIEZA	TONER CIAN 125A # DE PARTE CB541A. PARA IMPRESORA LASER HP COLOR LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS
11.	80	PIEZA	TONER AMARILLO 125A # DE PARTE CB542A. PARA IMPRESORA A LASER HP CM1312, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS
12.	80	PIEZA	TONER MAGENTA 125A # DE PARTE CB543A. PARA IMPRESORA HP COLOR



			LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS
13.	20	PIEZA	TONER NEGRO 304A # DE PARTE CC530A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP
14.	20	PIEZA	TONER CIAN 304A # DE PARTE CC531A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP 2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM 2320NF MFP, CM2320FXI MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS
15.	20	PIEZA	TONER AMARILLO 304A # DE PARTE CC532A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS
16.	20	PIEZA	TONER MAGENTA 304A # DE PARTE CC533A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS
17.	3	PIEZA	TONER NEGRO 305A # DE PARTE CE410A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO M475DN, M475DW, M451DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2090 PAGINAS
18.	3	PIEZA	TONER CIAN 305A # DE PARTE CE411A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DN, M451DW, M475DN MFP, M475DW MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS
19.	3	PIEZA	TONER AMARILLO 305A # DE PARTE CE412A. PARA IMPRESORAS A LASER HP PRO M351, M375, M451, M475. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS
20.	3	PIEZA	TONER MAGENTA 305A # DE PARTE CE413A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO M351, M375, M451, M475. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS
21.	3	PIEZA	TONER NEGRO 410A # DE PARTE CF410A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO SERIE M452, MULTIFUNCION COLOR LASERJET SERIE M477. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2300 PAGINAS
22.	3	PIEZA	TONER CIAN 410A # DE PARTE CF411A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO SERIE M452, SERIE M477. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2300 PAGINAS
23.	3	PIEZA	TONER AMARILLO 410A # DE PARTE CF412A. PARA IMPRESORA A LASERJET HP PRO SERIE M452, M477. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2300 PAGINAS
24.	3	PIEZA	TONER MAGENTA 410A # DE PARTE CF413A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO SERIE M452, SERIE M477. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2300 PAGINAS
25.	1	PIEZA	TONER NEGRO 504A # DE PARTE CE250A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP3525N, CP3525DN, CP3525X, CM3530 MFP, CM3530FS MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 5000 PAGINAS
26.	1	PIEZA	TONER CIAN 504A # DE PARTE CE251A. PARA IMPRESORA LASER HP CP3525, CM3530. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7000 PAGINAS
27.	1	PIEZA	TONER AMARILLO 504A # DE PARTE CE252A. PARA IMPRESORAS A LASER HP COLOR CP3525 PRINTER SERIES, COLOR LASERJET CM3530 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7000 PAGINAS
28.	1	PIEZA	TONER MAGENTA 504A # DE PARTE CE253A. PARA IMPRESORAS HP COLOR LASERJET CM3530FS MFP, CP3525N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7000 PAGINAS
29.	30	PIEZA	TONER NEGRO 508A # DE PARTE CF360A. PARA IMPRESORA HP LASERJET M552, M553, M577. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6000 PAGINAS
30.	20	PIEZA	TONER CIAN 508A # DE PARTE CF361A. PARA IMPRESORA HP LASERJET M552, M553. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 5000 PAGINAS
31.	20	PIEZA	TONER AMARILLO 508A # DE PARTE CF362A. PARA IMPRESORA HP LASERJET M552, M553. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 5000 PAGINAS
32.	20	PIEZA	TONER MAGENTA 508A # DE PARTE CF363A. PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M553DN, M553DH, M577DN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 5000 PAGINAS
33.	400	PIEZA	TONER NEGRO 05A # DE PARTE CE505A. PARA IMPRESORAS A LASER HP P2035, P2035N, P2055D, P2055DN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2300 PAGINAS
34.	80	PIEZA	TONER NEGRO 26A # DE PARTE CF226A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRINTERS M402N, M402DN, M402DW, MULTIFUNCTION AND ALL-IN-ONE PRODUCTS M426FDN MFP, M426FDW MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3100 PAGINAS
35.	80	PIEZA	TONER NEGRO 49A # DE PARTE Q5949A. PARA IMPRESORA LASER HP 1160, 1320, 3390, 3392. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2500 PAGINAS



36.	10	PIEZA	TONER NEGRO 53A # DE PARTE Q7553A. PARA IMPRESORAS LASER HP P2014N, P2015X, P2015D, M2727NF MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3000 PAGINAS
37.	80	PIEZA	TONER NEGRO 55A # DE PARTE CE255A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET P3015D, P3015N, P3015DN, P3015X. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6000 PAGINAS
38.	60	PIEZA	TONER NEGRO 64A # DE PARTE CC364A. PARA IMPRESORAS A LASER P4014N, P4014DN, P4015N, P4015DN, P4015TN, P4015X, P4515N, P4515TN, P4515X. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 10,000 PAGINAS
39.	40	PIEZA	TONER NEGRO 78A # DE PARTE CE278A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO M1536, M1537, M1538, M1539, P1566, P1606. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2100 PAGINAS
40.	800	PIEZA	TONER NEGRO 80A # DE PARTE CF280A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO 400 M401, M425 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2560 PAGINAS
41.	10	PIEZA	TONER NEGRO 83A # DE PARTE CF283A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO M125NW, M125A, M127FN, M127FW, M201DW, M225DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1500 PAGINAS
42.	400	PIEZA	TONER NEGRO 85A # DE PARTE CE285AD, DUAL PACK. PARA IMPRESORAS LASER HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1600 PAGINAS POR CARTUCHO
43.	60	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE MLT-D119S. PARA IMPRESORA A LASER SAMSUNG ML-1610, 1615, 1620, 1625, 2010, 2015, 2020, 2510, 2570, 2571, SCX-4321, 4521. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2000 PAGINAS
44.	120	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-360. PARA IMPRESORAS A LASER BROTHER DCP-7030, DCP-7040, HL-2140, HL-2170W, MFC-7440N, MFC-7840W, DCP-7030, DCP-7040, HL-2140, HL-2170W, MFC-7440N, AND MFC-7840W. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS
45.	60	PIEZA	TAMBOR (DRUM) # DE PARTE DR-360. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-7440N, HL-2140, HL-2170W, HL-2150N, DCP-7030, DCP-7040, MFC-7840W, MFC-7340, MFC-7345N, MFC-7320
46.	120	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-620. PARA IMPRESORAS A LASER BROTHER DCP8080DN, DCP8085DN, HL-5340D, HL-5370DW, HL-5370DWT, MFC8480DN, MFC8890DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3000 PAGINAS
47.	59	PIEZA	TAMBOR (DRUM) #DE PARTE DR-620. PARA IMPRESORA BROTHER HL-5350DN, DCP8080DN, 8085DN, HL5340D, 5370DW, 5370DWT, MFC8480DN Y 8680DN.
48.	100	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-1060. PARA IMPRESORAS A LASER BROTHER HL1112, DCP1512 Y MFC1810. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
49.	50	PIEZA	TAMBOR (DRUM) # DE PARTE DR-1060. PARA IMPRESORA BROTHER HL-1112, HL-1110, DCP-1512, MFC-1810, MFC-1815
50.	100	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE E260A11L. PARA IMPRESORAS A LASER LEXMARK E320, E260, E260D, E260DN, E360, E360D, E360DN, E460, E460DN, E460DW, E462. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PAGINAS
51.	20	PIEZA	DRUM # DE PARTE E260X22G (KIT FOTOCONDUCTOR). PARA IMPRESORA LASER LEXMARK E260, E360, E460
52.	20	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 56F4X00. PARA IMPRESORA LASER LEXMARK MS521DN, MX521ADE, MX522ADHE, MS622DE, MX622ADHE, MS421DN, MX421ADE. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 20,000 PAGINAS
53.	15	PIEZA	UNIDAD DE IMAGEN # DE PARTE 50F0Z00. PARA IMPRESORA LEXMARK MX611DE, MX410DE, MX610DE, MX510DE, MX511DTE, MS610DE, MS510DN, MS310DN, MS310D, MS610DTE, MX511DE, MX611DHE, MX511DHE, MX310DN, MX611DTE, MS610DN, MS410DN, MS410D, MS610DTN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 60,000 PAGINAS
54.	15	PIEZA	TAMBOR (DRUM) # DE PARTE 56F0Z00. PARA IMPRESORA LEXMARK MS621DN, MX521DE, MS421DW
55.	5	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE 113R00719. PARA IMPRESORAS A LASER XEROX PHASER 6180, 6180 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2000 PAGINAS
56.	5	PIEZA	TONER MAGENTA # DE PARTE 113R00720. PARA IMPRESORA A LASER XEROX PHASER 6180, 6180 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2000 PAGINAS
57.	5	PIEZA	TONER AMARILLO # DE PARTE 113R00721. PARA IMPRESORA XEROX PHASER 6180, 6180V_DN, 6180V_N, 6180MFPV_D Y 6180MFPV_N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2000 PAGINAS



58.	10	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 113R00726. PARA IMPRESORA XEROX PHASER PHASER 6180, 6180 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 8000 PAGINAS
59.	30	PIEZA	TAMBOR (DRUM) # DE PARTE 101R00554. PARA IMPRESORA XEROX VERSALINK B400, B405. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 65,000 PAGINAS
60.	88	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 106R03585. PARA IMPRESORA XEROX VERSALINK B400, B405. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 24,600 PAGINAS
61.	11	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 2TB. CONEXION USB 3.0, COLOR NEGRO A PRUEBA DE GOLPES Y AGUA. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA
62.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB.
63.	200	PIEZA	PAPEL STOCK BLANCO 14 7/8 X 11 DE 1 TANTO. CAJA CON 3000 HOJAS
64.	1000	PIEZA	CD-R DE 700 MB 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO
65.	1000	PIEZA	CD-RW 700 MB 12X 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO
66.	1000	PIEZA	DVD+R 16X 120 MINUTOS CON ESTUCHE PLASTICO
67.	10	PIEZA	TONER NEGRO 37A # PARTE CF237A. PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M631, M632 Y M633, M607, M608, M609. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 11,000 PAGINAS
68.	5	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-850. PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L5500DN, DCP-L5600DN, DCP-L5650DN, HL-L5000D, HL-L5100DN, HL-L5200DW, HL-L5200DWT, HL-L6200DW, HL-L6200DWT, HL-L6250DW, HL-L6300DW, HL-L6400DW, HL-L6400DWT, MFC-L5700DW, MFC-L5800DW, MFC-L5850DW, MFC-L5900DW, MFC-L6700DW, MFC-L6750DW, MFC-L6800DW, MFC-L6900DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 8000 PAGINAS
69.	4	PIEZA	TAMBOR DE IMAGEN (DRUM) # DE PARTE DR-820. PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L5500DN, DCP-L5600DN, DCP-L5650DN, HL-L5000D, HL-L5100DN, HL-L5200DW, HL-L5200DWT, HL-L6200DW, HL-L6200DWT, HL-L6300DW, MFC-L5700DW, MFC-L5800DW, MFC-L5850DW, MFC-L5900DW, MFC-L6700DW, MFC-L6800DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 30,000 PAGINAS
70.	5	PIEZA	TONER NEGRO 206A # DE PARTE W2110A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO SERIE M255, MFP SERIE M282. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1350 PAGINAS
71.	5	PIEZA	TONER CIAN 206A # DE PARTE W2111A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO SERIE M255, MFP SERIE M282. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1250 PAGINAS
72.	5	PIEZA	TONER AMARILLO 206A # DE PARTE W2112A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO SERIE M255, MFP SERIE M282. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1250 PAGINAS
73.	5	PIEZA	TONER MAGENTA 206A # DE PARTE W2113A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO SERIE M255, MFP SERIE M282, PRO 283FDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1250 PAGINAS
74.	3	PIEZA	TINTA NEGRA MATE 70 # DE PARTE C9448A. PARA PLOTTER HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200
75.	2	PIEZA	TINTA NEGRA FOTOGRAFICO 70 # DE PARTE C9449A. PARA PLOTTER HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200
76.	2	PIEZA	TINTA GRIS 70 # DE PARTE C9450A. PARA PLOTTER HP Z3100, Z3200. DE 130 ML
77.	2	PIEZA	TINTA MAGENTA 70 # DE PARTE C9453A. PARA PLOTTER HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 230 PAGINAS
78.	2	PIEZA	TINTA MAGENTA LIGHT 70 # DE PARTE C9455AL. PARA PLOTTER HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200
79.	1	PIEZA	TINTA VERDE 70 # DE PARTE C9457A. PARA IMPRESORA HP A INYECCION DE



			TINTA DESIGNJET Z3200. DE 130 ML
80.	2	PIEZA	TINTA AZUL 70 # DE PARTE C9458A. PARA PLOTTER HP Z3100, Z3200. DE 130 ML
81.	2	PIEZA	TINTA INTENSIFICADOR DE BRILLO 70 # DE PARTE C9459A. PARA IMPRESORA HP A INYECCION DE TINTA DESIGNJET Z3200. DE 130 ML.
82.	1	PIEZA	TINTA ROJO CROMATICO # DE PARTE CD951A. PARA PLOTTER HP DESIGNJET Z3200
83.	2	PIEZA	TINTA CIAN CLARO 70 # DE PARTE C9390A. PARA PLOTTER HP Z3100, Z2100, Z3200. DE 130 ML
84.	3	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION ROJO CROMATICO Y NEGRO MATE 73 # DE PARTE CD949A. PARA IMPRESORA HP A INYECCION DE TINTA Z3200
85.	1	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION 70 TINTA MAGENTA LIGHT / CIAN LIGHT # DE PARTE C9405A. PARA IMPRESORA A INYECCION DE TINTA HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200
86.	1	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION TINTA MAGENTA / AMARILLO 70 # DE PARTE C9406A. PARA IMPRESORA A INYECCION DE TINTA HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200
87.	2	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION TINTA NEGRO FOTOGRAFICO / GRIS LIHGT 70 # DE PARTE C9407A. PARA IMPRESORA DE TINTA HP Z2100 24-IN, Z2100 44-IN, Z3100 24-IN, Z3100 44-IN, Z3100PS GP 24-IN, Z3100PS GP 44-IN, Z3200 24-IN, Z3200 44-IN, Z3200PS 24-IN, Z3200PS 44-IN, Z5200
88.	1	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION AZUL Y VERDE 70 # DE PARTE C9408A. PARA IMPRESORA FOTOGRAFICA HP DESIGNJET Z3200, Z3100
89.	2	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION GRIS Y RESALTADOR DE BRILLO 70 # DE PARTE C9410A. PARA IMPRESORA HP A INYECCION DE TINTA DESIGNJET Z3200, Z3100PS, Z3200PS

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	ALMACÉN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, UBICADO EN LIBRAMIENTO SUR ORIENTE #3525, COL. COLONIAL ENTRE BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS Y CALLEJÓN LA SALLE.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A7”

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	8	PIEZA	TONER AMARILLO 130A # DE PARTE CF352A. PARA IMPRESORAS A LASER HP PRO COLOR SERIE M176N, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
2.	8	PIEZA	TONER NEGRO 130A # DE PARTE CF350A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO COLOR SERIE M176, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS
3.	8	PIEZA	TONER MAGENTA 130A # DE PARTE CF353A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO COLOR SERIE M176, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
4.	8	PIEZA	TONER CIAN 130A # DE PARTE CF351A. PARA IMPRESORAS LASER HP PRO COLOR SERIE M176, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS
5.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB
6.	19	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB
7.	10	PIEZA	LIMPIADOR DE PANTALLAS LIQUIDO ANTIESTATICO CON 250 ML
8.	2	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 3 TB DE 2.5", CONEXION USB. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA
9.	3	PIEZA	APUNTADOR LASER OPTICO DE 30 M DE ALCANCE
10.	11	PIEZA	TONER NEGRO 26A # DE PARTE CF226A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRINTERS M402N, M402DN, M402DW, MULTIFUNCTION AND ALL-IN-ONE PRODUCTS M426FDN MFP, M426FDW MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3100 PAGINAS
11.	12	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, UBICADA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO A8”

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	27	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML
2.	11	BOTE	TOALLAS ANTIESTATICAS HUMEDAS JUMBO. BOTE CON 70 TOALLAS
3.	5	PIEZA	MEMORIA MICRO SD DE 16 GB, CLASE 10
4.	16	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB.
5.	3	PIEZA	TINTA NEGRA T504 # DE PARTE T504120-AL. PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
6.	3	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
7.	3	PIEZA	TINTA MAGENTA T504 # DE PARTE T504320-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
8.	3	PIEZA	TINTA AMARILLA T504 # DE PARTE T504420-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS
9.	2	PIEZA	TINTA MAGENTA 73 # DE PARTE T073320-AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA EPSON C79, C92, C110, CX3900, CX4900, CX5900, CX5600, CX6900, CX8300, CX9300F, T20, T21, T23, T24, T30, T33, TX100, TX105, TX110, TX115, TX200, TX210, TX220, TX300F, TX400, TX410 PARA IMPRESORA EPSON STYLUS OFFICE T30
10.	2	PIEZA	TINTA CIAN 73 # DE PARTE T073220-AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA EPSON C79, C92, C110, CX3900, CX4900, CX5900, CX5600, CX6900, CX8300, CX9300F, T20, T21, T23, T24, T30, T33, TX100, TX105, TX110, TX115, TX200, TX210, TX220, TX300F, TX400, TX410. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 250 PAGINAS PARA IMPRESORA EPSON STYLUS OFFICE T30
11.	4	PIEZA	TONER NEGRO 304A # DE PARTE CC530A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP 2025
12.	17	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G
13.	13	BOTE	TOALLAS LIMPIADORAS ANTIESTATICA PARA MONITOR. BOTE CON 30 PIEZAS
14.	3	PIEZA	TONER CIAN 304A # DE PARTE CC531A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP 2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM 2320NF MFP, CM2320FXI MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP 2025



15.	2	PIEZA	TONER AMARILLO 304A # DE PARTE CC532A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS MARCA DE IMPRESORA HP COLOR LASERJET CP2025
16.	2	PIEZA	TONER MAGENTA 304A # DE PARTE CC533A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP 2025
17.	8	PIEZA	ADAPTADOR USB INALAMBRICO. FRECUENCIA DE 2.4 GHZ. TRANSFERENCIA DATOS INALAMBRICA DE 300 MBPS
18.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB
19.	8	PIEZA	APUNTADOR LASER OPTICO DE 30 M DE ALCANCE
20.	11	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES DENTRO DE LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, UBICADA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO A9”**

SECRETARÍA DE TURISMO

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	1	PIEZA	TONER NEGRO 304A # DE PARTE CC530A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP
2.	1	PIEZA	TONER MAGENTA 304A # DE PARTE CC533A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS
3.	1	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 3 TB DE 2.5", CONEXION USB. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA.
4.	3	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 2.5" DE 1 TB, CONEXION USB 3.0. SIN ALIMENTACION EXTERNA.
5.	19	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB.
6.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB.
7.	1	PIEZA	"MEMORIA USB DE 16 GB.

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES, LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, UBICADA EN EL 5º NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. PASO LIMÓN C.P. 29049; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	DEANTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.



**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
Nº. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES
PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO A 10”**

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1.	4	TORRE	CD-R 700 MB 48X. TORRE CON 50 PIEZAS
2.	6	TORRE	DVD-RW REGRABABLE DE 4.7GB 4X 120 MINUTOS. TORRE CON 30 PIEZAS.
3.	43	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML.
4.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB
5.	14	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB
6.	37	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB
7.	37	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 1 LITRO.
8.	40	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G
9.	8	PIEZA	TONER NEGRO 49A # DE PARTE Q5949A. PARA IMPRESORA LASER HP 1160, 1320, 3390, 3392. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2500 PAGINAS
10.	10	PIEZA	TINTA CIAN 951XL # DE PARTE CN046AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PRO 8100 SERIES, 8600 SERIES. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1500 PAGINAS
11.	10	PIEZA	TINTA AMARILLA 951XL # DE PARTE CN048AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PRO 8100, 8600. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1500 PAGINAS
12.	8	PIEZA	TONER MAGENTA 305A # DE PARTE CE413A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO M351, M375, M451, M475. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS
13.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-420. PARA IMPRESORAS LASER BROTHER HI-2220, HI-2240D, HI-2270DW, MFC-7360N, MFC-7460DN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS
14.	16	PIEZA	TINTA NEGRA 60XL # DE PARTE CC641WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP ENVY 114 D411C, D410A, PHOTOSMART D110A, DESKJET F4580, D5560, F4480, C4780, F4224 ALL-IN-ONE PRINTER CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 600 PAGINAS
15.	4	PIEZA	TONER CIAN 305A # DE PARTE CE411A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DN, M451DW, M475DN MFP, M475DW MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS



16.	4	PIEZA	TONER NEGRO 305A # DE PARTE CE410A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO M475DN, M475DW, M451DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2090 PAGINAS
17.	4	PIEZA	TONER AMARILLO 305A # DE PARTE CE412A. PARA IMPRESORAS A LASER HP PRO M351, M375, M451, M475. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS
18.	4	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-315BK. PARA IMPRESORA BROTHER HL-4150CDN, HL-4570CDW, HL-4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6000 PAGINAS
19.	4	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE TN-315C. PARA IMPRESORA BROTHER HL-4150CDN, HL-4570CDW, HL-4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PAGINAS
20.	4	PIEZA	TONER MAGENTA # DE PARTE TN-315M. PARA IMPRESORA BROTHER HL-4150CDN, HL-4570CDW, HL-4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PAGINAS
21.	8	PIEZA	TONER AMARILLO # DE PARTE TN-315Y DE ALTO RENDIMIENTO. PARA IMPRESORA BROTHER HL4150CDN, HL4570CDW, HL4570CDWT, MFC-9460CDN, MFC-9560CDW, MFC-9970CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3500 PAGINAS
22.	8	PIEZA	TONER NEGRO 83A # DE PARTE CF283A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO M125NW, M125A, M127FN, M127FW, M201DW, M225DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1500 PAGINAS
23.	30	PIEZA	TONER NEGRO 85A # DE PARTE CE285AD, DUAL PACK. PARA IMPRESORAS LASER HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1600 PAGINAS POR CARTUCHO
24.	10	PIEZA	TONER NEGRO 105L # DE PARTE MLT-D105L. PARA IMPRESORAS LASER SAMSUNG ML-1910, 1915, 2525, 2525W, 2540R, 2580N, SCX-4600, 4623F, 4623FN, SF-650, 650P. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2500 PAGINAS
25.	24	PIEZA	TONER NEGRO 80A # DE PARTE CF280A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO 400 M401, M425 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2560 PAGINAS.
26.	13	PIEZA	TONER NEGRO 64A # DE PARTE CC364A. PARA IMPRESORAS A LASER P4014N, P4014DN, P4015N, P4015DN, P4015TN, P4015X, P4515N, P4515TN, P4515X. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 10,000 PAGINAS
27.	4	PIEZA	TONER NEGRO 42A # DE PARTE Q5942A. PARA IMPRESORAS LASER HP 4240N, 4250N, 4250TN, 4250DTN, 4250DTNSL, 4350, 4350N, 4350TN, 4350DTN, 4350DTNSL. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 10,000 PAGINAS
28.	6	PIEZA	TINTA MAGENTA 951XL # DE PARTE CN047AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PRO 8100, 8600. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1,500 PAGINAS
29.	6	PIEZA	TINTA NEGRA 950XL # DE PARTE CN045AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP OFFICEJET PRO 8100, 8600 PLUS, 8610, 8620, 8100, 251DW, 276DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2,300 PAGINAS
30.	12	PIEZA	TINTA TRICOLOR 60XL # DE PARTE CC644WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP DESKJET D2500, D2530 Y TODO EN UNO HP DESKJET F4200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 440 PAGINAS
31.	4	TORRE	CD-RW 700MB 4X 80 MINUTOS. TORRE CON 25 PIEZAS
32.	6	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 113X. PARA IMPRESORA LASER DELL 1130, 1130N, 1133, 1135N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2500 PAGINAS
33.	34	PIEZA	TONER NEGRO 051 # DE PARTE 2168C001. PARA IMPRESORA LASER CANON MF264DW, MF267DW, MF267DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1700 PAGINAS



34.	18	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 106R02180. PARA IMPRESORA LASER XEROX PHASER 3010, 3040, WORKCENTRE 3045. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS.
35.	9	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE ML-D4550B. PARA IMPRESORA LASER SAMSUNG ML-4551N, ML-4551NDR, ML-4551ND, ML-4050, ML-4050N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 20,000 PAGINAS.
36.	4	PIEZA	CINTA YMCKT-KT # DE PARTE 534000-006. PARA IMPRESORA TERMICA DATACARD D360
37.	5	PIEZA	MEMORIA MICRO SD DE 16 GB, CLASE 10
38.	4	PIEZA	TONER NEGRO 30A # DE PARTE CF230A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP M 227FDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1600 PAGINAS.
39.	4	PIEZA	TAMBOR (DRUM) 32A # DE PARTE CF232A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M203, MFP M227, LASERJET ULTRA M206, MFP M230. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 23,000 PAGINAS
40.	4	PIEZA	TAMBOR (DRUM) # DE PARTE DR-630. PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L2520DW, DCP-L2540DW, HL-L2300D, HL-L2320D, HL-L2340DW, HL-L2360DW, HL-L2380DW, MFC-L2700DW, MFC-L2720DW, MFC-L2740DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 12,000 PAGINAS
41.	8	PIEZA	TINTA TRICOLOR 62XL # DE PARTE C2P07AL. PARA IMPRESORA HP OFFICE JET 200, 258. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 415 PAGINAS
42.	8	PIEZA	TINTA NEGRA 62XL # DE PARTE C2P05AL. PARA IMPRESORA HP OFFICEJET 8040 CON NEAT E-TODO-EN-UNO HP ENVY 5640, 5660, 7640, 8000, E-TODO-EN-UNO HP OFFICEJET 5740. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 600 PAGINAS
43.	16	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 2TB. CONEXION USB 3.0, COLOR NEGRO A PRUEBA DE GOLPES Y AGUA. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA

CONDICIONES DE ENTREGA:

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZAR DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO Y LOS MESES SUBSECUENTES SERÁN DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	EN EL ALMACÉN DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN BLVD. FIDEL VELÁZQUEZ S/N, LAS ÁGUILAS. C.P. 29047, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL PEDIDO O CONTRARO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES
INFORMÁTICOS**

“ANEXO B”

“BIENES OFERTADOS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	MARCA

CONDICIONES DE LA ENTREGA:	
PLAZO DE ENTREGA:	
LUGAR DE LA ENTREGA:	

*(Sello de
la empresa)*

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
 ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
 EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
 “ANEXO C”**

FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
 MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
 PRESENTE

_____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI
 ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES
 SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACION DE:
 (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACION O MUNICIPIO:

CODIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA
 MISMA:

RELACION DE ACCIONISTAS. -

APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE (S)

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES. -

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

LIBRO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)

**(Sello de
 la empresa)**

PROTESTO LO NECESARIO

 (FIRMA)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO D”

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2021.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ empresa denominada

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

**(Sello de
la empresa)**

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO E”

“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2021.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa
denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **DOS años** en el Ramo que se está licitando.

**(Sello de
la empresa)**

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

“ANEXO F”

ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS
EN LAS BASES Y SUS ANEXOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2021.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquirí las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que, para la presente licitación, mi representante legal y personal ante la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, es el C. _____, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

(Sello de
la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO G”

“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2021.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa
denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en el
Domicilio (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)
Teléfono (Lada) _____
Correo electrónico _____
Horario laboral _____.

**(Sello de
la empresa)**

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO H”

**“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE
CHIAPAS”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad), _____ de _____ de 2021.

El que suscribe C. ___(1)_____,
en mi carácter de ___(2)_____,
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,
personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta
licitación. Lo anterior, conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de
Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

**(Sello de
la empresa)**

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS

“ANEXO I”

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE
CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad), _____ de _____ de 2021.

El que suscribe C. _____(1) _____,
en mi carácter de _____(2) _____
de _____ la empresa denominada
_____ (3) _____ manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del pedido y/o
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

**(Sello de
la empresa)**

Atentamente

Nombre, firma (de la persona física o en caso de
persona moral de socios que ejerzan control sobre
la sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

“ANEXO J”

“PROPUESTA ECONÓMICA”

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NO. DE LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL

Importe total de la proposición económica

\$		
----	--	--

CONDICIONES DE PAGO:	
VIGENCIA DE PRECIOS:	

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA.

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO K”

“DATOS DE FACTURACIÓN”

ANEXO	DEPENDENCIAS O ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A1	CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. PASCUAL MARCELINO BOLAÑOS HERNÁNDEZ HORARIO DE RECEPCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS. LUGAR DE ENTREGA: ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN 1 SUR OTE. # 290 COL. CENTRO. DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	NOMBRE: CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS. R.F.C.: CEC-091230-3R8 DOMICILIO: 1ª. SUR OTE. # 290 COL. CENTRO. DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000.
A2	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: ING. PATRICIA ARGÜELLO DÍAZ HORARIO DE RECEPCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS. LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN BLVD. ÁNGEL ALBINO CORZO KM 1800, COL. CENTRO, 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	NOMBRE: INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS R.F.C.: IDE-181208-DB1 DOMICILIO: BLVD. ANGEL ALBINO CORZO NUMERO EXTERIOR KM 1800, COL. CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P 29000.
A3	OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: JORGE HUMBERTO OVILLA ZENTENO HORARIO DE RECEPCIÓN: LUNES A VIERNESDE 08:00 A 16:00 HRAS. LUGAR DE ENTREGA: ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS; PISO 7 TORRE CHIAPAS.	NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS / OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. R.F.C.: GEC-850101-3X9 DOMICILIO: BLVD. ANDRES SERRA ROJAS, NO. 1090, PISO 14, COL. PASO LIMON, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.
A4	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. ABELARDO DE JESÚS MORENO BUSTAMANTE HORARIO DE RECEPCIÓN: LUNES A VIERNESDE 09:00 A 16:00 HRAS. LUGAR DE ENTREGA: ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, CON DOMICILIO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN-CHICOASÉN KM. 2.5, “CENTRO DEMOSTRATIVO LA CHACONA”, COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS (SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA). R.F.C.: GEC-850101-3X9 DOMICILIO: BLVD. ANDRES SERRA ROJAS, NO. 1090, PISO 14, COL. PASO LIMON, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.



A5	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. ABELARDO DE JESÚS MORENO BUSTAMANTE</p> <p>HORARIO DE RECEPCIÓN: LUNES A VIERNESDE 09:00 A 16:00 HRAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, CON DOMICILIO EN CARRETERA JUAN CRISPÍN-CHICOASÉN KM. 2.5, "CENTRO DEMOSTRATIVO LA CHACONA", COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>	<p>NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS (SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA).</p> <p>R.F.C.: GEC-850101-3X9</p> <p>DOMICILIO: BLVD. ANDRES SERRA ROJAS, NO. 1090, PISO 14, COL. PASO LIMON, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.</p>
A6	SECRETARÍA DE HACIENDA	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LUIS GUMARO SILVA SOLÍS, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p>HORARIO DE RECEPCIÓN: 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, PISO 04 COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. TELEFONO: (961) 6914043 Ext. 65369</p>	<p>NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS / SECRETARÍA DE HACIENDA</p> <p>R.F.C.: GEC-850101-3X9</p> <p>DOMICILIO: BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, PISO 14, COLONIA PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.</p>
A7	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. LUIS EDUARDO MORALES TORRES.</p> <p>HORARIO DE RECEPCIÓN: LUNES Y MARTES, CON UN HORARIO DE 9:00 A 14:00.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, UBICADA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p>NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS / SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL</p> <p>R.F.C.: GEC-850101-3X9</p> <p>DOMICILIO: BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS, NO. 1090, PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.</p>
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: C.P. FRANCISCO CLAUDIO ACERO GALINDO.</p> <p>HORARIO DE RECEPCIÓN: DIAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LAS 08:00 A 16:00 HRS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, UBICADA EN CALZADA CERRO HUECO S/N COLONIA EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"), C.P. 29094; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p>NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS / SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL</p> <p>R.F.C.: GEC-850101-3X9</p> <p>DOMICILIO: BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS, NO. 1090, PISO 14, COL. PASO LIMÓN, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.</p>
A9	SECRETARÍA DE TURISMO	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LAE. JUAN ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p>HORARIO DE RECEPCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, UBICADA EN EL 5º NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p>NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS / SECRETARÍA DE TURISMO.</p> <p>R.F.C.: GEC-850101-3X9</p> <p>DOMICILIO: BLVD. ANDRES SERRA ROJAS, NO. 1090, PISO 14, COL. PASO LIMON, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29049.</p>



A10	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: DR. JOSÉ EDUARDO ALABATH PANIAGUA, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. HORARIO DE RECEPCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS. LUGAR DE ENTREGA: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29047.	NOMBRE: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. R.F.C.: GES-080116-2P6. DOMICILIO: BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29047.
-----	--	--	---

NOTA: EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ CORROBORAR CON EL ORGANISMO REQUERENTE, QUE LOS DATOS DE FACTURACIÓN SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE REALIZAR LA FACTURA.

(Sello de
la empresa)

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L1”
“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
 RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CAN T	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	M E S E S		JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
							CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE								
1.	4	PIEZA	TONER NEGRO 654X # DE PARTE CF330X. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 20,500 PAGINAS				4									4
2.	3	PIEZA	TONER CIAN 654A # DE PARTE CF331A. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 15,000 PAGINAS				3									3
3.	3	PIEZA	TONER AMARILLO 654A # DE PARTE CF332A. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 15,000 PAGINAS				3									3
4.	3	PIEZA	TONER MAGENTA 654A # DE PARTE CF333A. PARA IMPRESORA LASERJET HP M651N. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 15,000 PAGINAS				3									3
5.	16	PIEZA	TONER MAGENTA # DE PARTE LC105M. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-J6720DW, MFC-J4510DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS				16									16
6.	16	PIEZA	TONER AMARILLO # DE PARTE LC105Y. PARA IMPRESORA BROTHER, MFC-J6720DW, MFC-J4510DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS				16									16
7.	16	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE LC105C. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-J6720DW, MFC-J4510DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS				16									16
8.	16	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE LC109BK. PARA IMPRESORA BROTHER MFC-J6520DW, MFC-J6720DW, MFC-J6920DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS				16									16
9.	3	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-630. PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L2520DW, DCP-L2540DW, HL-L2300D, HL-L2320D, HL-L2340DW, HL-L2360DW, HL-L2380DW, MFC-L2700DW, MFC-L2720DW, MFC-L2740DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS				3									3
10.	3	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE CE278A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO P1606DN, CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2100 PAGINAS				3									3
11.	231	PIEZA	CD-R DE 700 MB 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO				231									231
															SUBTOTAL:	\$
															IVA	\$
															TOTAL:	\$

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO L2”

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL				
							JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE								
1.	115	PIEZA	CD-R DE 700 MB 80 MINUTOS. CON ESTUCHE PLASTICO					31		25		19		13		11		10		6		115	
2.	24	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G					6		5		6		4		2				1		24	
3.	3	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 2TB. CONEXION USB 3.0, COLOR NEGRO A PRUEBA DE GOLPES Y AGUA. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA							2		1										3	
4.	11	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB							1		6		3		1						11	
5.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-410. PARA IMPRESORA LASER BROTHER HL-2130, 2135W, DCP-7055. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS					1				1										2	
6.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-420. PARA IMPRESORAS LASER BROTHER HI-2220, HI-2240D, HI-2270DW, MFC-7360N, MFC-7460DN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS									1								1		2	
7.	2	PIEZA	TONER NEGRO 49X # DE PARTE Q5949X. PARA IMPRESORAS LASER HP 1320, 1320T, 1320N, 1320NW, 1320TN, 3390, 3392. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6000 PAGINAS											1		1						2	
8.	2	TORRE	DVD-R 4.7 GB 16X. TORRE CON 50 PIEZAS									1		1								2	
9.	24	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB					13		2		7				1		1				24	
10.	23	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML					6		6		4		1		2		1		3		23	
11.	1	PIEZA	APUNTADOR LASER OPTICO DE 30 M DE ALCANCE									1										1	
12.	6	PIEZA	TINTA NEGRA T664 # DE PARTE T664120-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML					1				2						3				6	
13.	6	PIEZA	TINTA MAGENTA T664 # DE PARTE T664320-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML							1		1				1		3				6	
14.	6	PIEZA	TINTA AMARILLA T664 # DE PARTE T664420-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML					1							1			3				6	
15.	6	PIEZA	TINTA CIAN T664 # DE PARTE T664220-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML					1		2					2			1				6	
16.	6	PIEZA	TINTA NEGRA T504 # DE PARTE T504120-AL. PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS					1		3					1			1				6	
17.	6	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575,					3						2		1						6	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L3”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CAN T	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL		
							JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE						
1.	2	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 1 LITRO				0	0		2		0		0		0		0		2	
2.	2	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G				0	0		0		0		0		0		2		2	
3.	22	PIEZA	TONER NEGRO 204A # DE PARTE CF510A. PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO A COLOR SERIE M154, M180. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1100 PAGINAS				2	5		2		3		2		6		2		22	
4.	14	PIEZA	TONER CIAN 204A # DE PARTE CF511A. PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASER JET PRO A COLOR DE LA SERIE M154, M180. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 900 PAGINAS				1	5		1		1		1		3		2		14	
5.	16	PIEZA	TONER MAGENTA 204A # DE PARTE CF513A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO M180NW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 900 PAGINAS.				1	5		1		2		1		4		2		16	
6.	15	PIEZA	TONER AMARILLO 204A # DE PARTE CF512A. PARA IMPRESORA A LASER HP LASERJET PRO A COLOR DE LA SERIE M154, M180. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 900 PAGINAS				1	4		1		2		1		4		2		15	
7.	2	PIEZA	TONER NEGRO 125A # DE PARTE CB540A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP1215, CM1312NFI MFP. CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2200 PAGINAS				0	0		1		0		1		0		0		2	
8.	2	PIEZA	TONER CIAN 125A # DE PARTE CB541A. PARA IMPRESORA LASER HP COLOR LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS				0	0		1		0		1		0		0		2	
9.	2	PIEZA	TONER MAGENTA 125A # DE PARTE CB543A. PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS				0	0		1		0		1		0		0		2	
10.	1	PIEZA	TONER AMARILLO 125A # DE PARTE CB542A. PARA IMPRESORA A LASER HP CM1312, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS				0	0		1		0		0		0		0		1	
11.	4	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC81BK. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 450 PAGINAS				0	0		1		0		1		0		2		4	
12.	3	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC61C. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS				0	1		0		0		0		0		2		3	



13.	1	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC61Y. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS				0	0		0	0		0	0		1		1	
14.	3	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC61M. PARA IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS				0	0		1	0		0	0		2		3	
15.	1	PIEZA	TONER NEGRO 64A # DE PARTE CC364A. PARA IMPRESORAS A LASER P4014N, P4014DN, P4015N, P4015DN, P4015TN, P4015X, P4515N, P4515TN, P4515X. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 10,000 PAGINAS				1	0		0	0		0	0		0		1	
16.	3	PIEZA	TINTA NEGRA T544 # DE PARTE T544120-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L1110, L3110, L3150, L5190. DE 65 ML. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 4500 PAGINAS				0	1		0	1		0	1		0		3	
17.	3	PIEZA	TINTA MAGENTA T544 # DE PARTE T544320-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L3110, L3150. DE 65 ML				0	1		0	1		0	1		0		3	
18.	3	PIEZA	TINTA AMARILLA T544 # DE PARTE T544420-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L3110, L3150. DE 65 ML				0	1		0	1		0	1		0		3	
19.	3	PIEZA	TINTA CIAN T544 # DE PARTE T544220-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK, L110, L3110, L3150, L5190				0	1		0	1		0	1		0		3	

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L4”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL			
							JUN.		JUL.		AGO.		SEPT.		OCT.		NOV.		DIC.		CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE
							CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE				
1.	2	PIEZA	TONER CIAN # DE PARTE TN-436C. PARA IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW, HL-L8360CDWT, HL-L9310CDW, MFC-L8900CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6.500 PAGINAS				1						1						2			
2.	2	PIEZA	TONER MAGENTA # DE PARTE TN436M. PARA IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW, HL-L9310CDW, MFC-L8900CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6500 PAGINAS				1						1						2			
3.	2	PIEZA	TONER AMARILLO # DE PARTE TN436Y. PARA IMPRESORA BROTHER HL-L8360CDW, HL-L9310CDW, MFC-L8900CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6.500 PAGINAS				1						1						2			
4.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-436BK. PARA IMPRESORA A LASER BROTHER HL-L8360CDW, HL-L9310CDW, MFC-L9570CDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 6.500 PAGINAS				1						1						2			
5.	1	PIEZA	TONER MAGENTA 414A # DE PARTE W2023A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO SERIE M454, SERIE M479. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS															1		1		
6.	1	PIEZA	TONER AMARILLO 414A # DE PARTE W2022A. PARA IMPRESORAS A LASERJET HP PRO SERIE M454, IMPRESORAS MULTIFUNCION COLOR LASERJET SERIE M479. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2100 PAGINAS															1		1		
7.	1	PIEZA	TONER CIAN 414A # DE PARTE W2021A. PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO SERIE M454, COLOR LASERJET SERIE M479. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2100 PAGINAS															1		1		
8.	1	PIEZA	TONER NEGRO 414A # DE PARTE W2020A. PARA IMPRESORAS HP COLOR LASERJET PRO M454DW, M479DW, M479FDW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS															1		1		
9.	19	PIEZA	TINTA AMARILLA T504 # DE PARTE T504420-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS				6				1		1		6		2		3		19	
10.	16	PIEZA	TINTA MAGENTA T504 # DE PARTE T504320-AL. PARA IMPRESORA DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6161, L6171, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS				5				1		1		5		1		3		16	
11.	14	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS				5						1		5		1		2		14	
12.	17	PIEZA	TINTA NEGRA T504 # DE PARTE T504120-AL. PARA IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA EPSON ECOTANK L4150, L4160, L6171, L6161, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS				6						2		6		1		2		17	



13.	9	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC509BK. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2400 PAGINAS															2		9			
14.	10	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC505M. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS									2						2		10			
15.	11	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC505C. PARA IMPRESORAS BROTHER DCPJ100, DCPJ105, DCPJ200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS									1					1		3		11		
16.	9	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC505Y. PARA IMPRESORAS BROTHER DCP-J100, J105, J200. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS									1						2		9			
17.	3	PIEZA	TONER NEGRO 111S # DE PARTE MLT-D111S. PARA IMPRESORA LASER SAMSUNG M2020, 2020W, M2022, 2022W, M2070, 2070W. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS																		3		
18.	2	PIEZA	TONER NEGRO 85A # DE PARTE CE285AD, DUAL PACK. PARA IMPRESORAS LASER HP P1102, P1102W, M1212NF MFP, M1132A, M1130 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1600 PAGINAS POR CARTUCHO																			2	
																			SUBTOTAL:		\$		
																			IVA		\$		
																			TOTAL:		\$		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L5”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CAN T	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL			
							JUN.		JUL.		AGO.		SEPT.		OCT.		NOV.		DIC.		CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE
							CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE				
1.	2	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 440 ML				1		1									2				
2.	3	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML				3											3				
3.	2	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 500 ML				2											2				
4.	1	TORRE	CD-R 700 MB 48X. TORRE CON 50 PIEZAS				1											1				
5.	2	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G				2											2				
6.	1	PIEZA	LIMPIADOR DE COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS CON 454 G				1											1				
7.	1	PIEZA	LIQUIDO AFLOJA TODO DE 311 G (11 OZ) EN AEROSOL				1											1				
8.	7	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB				7											7				
9.	3	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB				3											3				
10.	6	PIEZA	TINTA AMARILLA T664 # DE PARTE T664420-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML				1		5									6				
11.	6	PIEZA	TINTA CIAN T504 # DE PARTE T504220-AL. PARA IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L110, L210, L4150, L4160, L575, L6171, L6181, L6191. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 7500 PAGINAS				1		5									6				
12.	6	PIEZA	TINTA MAGENTA T664 # DE PARTE T664320-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML				1		5									6				
13.	3	PIEZA	TINTA NEGRA 662XL # DE PARTE CZ105AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 360 PAGINAS				3											3				
14.	8	PIEZA	TINTA NEGRA 74 # DE PARTE CB335WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PHOTOSMART C4440, C4480, C4424, D4360, C4524. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 200 PAGINAS				8											8				
15.	10	PIEZA	TINTA NEGRA T664 # DE PARTE T664120-AL. PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L110, L120, L200, L210, L220, L310, L350, L355, L365, L375, L380, L395, L395, L455, L475, L495, L555, L565, 575, L1300. DE 70 ML				2		8									10				
16.	4	PIEZA	TINTA TRICOLOR 662XL # DE PARTE CZ106AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP DESKJET INK ADVANTAGE 1015, 1515, 2515, 2545, 2645, 3515, 3545, 4645. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 300 PAGINAS				4											4				
17.	4	PIEZA	TINTA TRICOLOR 75 # DE PARTE CB337WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PHOTOSMART C4440, C4480, C4424, D4360, C4524. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 170 PAGINAS				4											4				
18.	1	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE 106R02723. PARA IMPRESORA XEROX PHASER				1											1				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L6”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

SECRETARÍA DE HACIENDA

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CAN T	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL			
							JUN.		JUL.		AGO.		SEPT.		OCT.		NOV.		DIC.		CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE
							CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE				
1.	100	PIEZA	TINTA NEGRA # DE PARTE LC61BK. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 450 PAGINAS				100												100			
2.	80	PIEZA	TINTA CIAN # DE PARTE LC61C. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS				80												80			
3.	80	PIEZA	TINTA MAGENTA # DE PARTE LC61M. PARA IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS				80												80			
4.	80	PIEZA	TINTA AMARILLA # DE PARTE LC61Y. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA BROTHER DCP165C, DCP385C, DCP585CW, MFC250C, MFC255CW, MFC290C, MFC295CN, MFC490CW, MFC495CW, MFC5490CN, MFC5890CN, MFC6490CW, MFC6890CDW, MFC790CW, MFC990CW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 325 PAGINAS				80												80			
5.	150	PIEZA	TINTA NEGRA 675 # DE PARTE CN690AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP 4000, 4400, 4575. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 600 PAGINAS				150												150			
6.	100	PIEZA	TINTA TRICOLOR 675 # DE PARTE CN691AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP 4000, 4400, 4575. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 250 PAGINAS				100												100			
7.	50	PIEZA	CINTA NEGRA # DE PARTE S015329. PARA IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO EPSON FX-890II				50												50			
8.	20	CAJA	CINTA DE IMPRESION # DE PARTE 255049-402. PARA IMPRESORA PRINTRONIX P8000, P7000, P7005, P7010, P7015, P7215, P7220, P8005, P8010, P8205, P8210, P8215 Y P8220. CAJA CON 4 PIEZAS				20												20			
9.	80	PIEZA	TONER NEGRO 125A # DE PARTE CB540A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP1215, CM1312NFI MFP, CP1515N, CP1518NI. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2200 PAGINAS				80												80			
10.	100	PIEZA	TONER CIAN 125A # DE PARTE CB541A. PARA IMPRESORA LASER HP COLOR LASERJET CP1515N, CP1518NI, CP1215, CM1312 MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1400 PAGINAS				100												100			



88.	1	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION AZUL Y VERDE 70 # DE PARTE C9408A. PARA IMPRESORA FOTOGRAFICA HP DESIGNJET Z3200, Z3100				1													1	
89.	2	PIEZA	CABEZAL DE IMPRESION GRIS Y RESALTADOR DE BRILLO 70 # DE PARTE C9410A. PARA IMPRESORA HP A INYECCION DE TINTA DESIGNJET Z3200, Z3100PS, Z3200PS				2													2	
																			SUBTOTAL:	\$	
																			IVA	\$	
																			TOTAL:	\$	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L7”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL		
							JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE						
1.	8	PIEZA	TONER AMARILLO 130A # DE PARTE CF352A. PARA IMPRESORAS A LASER HP PRO COLOR SERIE M176N, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS				3	2				1				2			8		
2.	8	PIEZA	TONER NEGRO 130A # DE PARTE CF350A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO COLOR SERIE M176, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1300 PAGINAS				3	2				1				2			8		
3.	8	PIEZA	TONER MAGENTA 130A # DE PARTE CF353A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO COLOR SERIE M176, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS				3	3				1				1			8		
4.	8	PIEZA	TONER CIAN 130A # DE PARTE CF351A. PARA IMPRESORAS LASER HP PRO COLOR SERIE M176, M177. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1000 PAGINAS				3	3				1				1			8		
5.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB				0	5				5							10		
6.	19	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB				7					5		3		4			19		
7.	10	PIEZA	LIMPIADOR DE PANTALLAS LIQUIDO ANTIESTATICO CON 250 ML				0	5				3				2			10		
8.	2	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 3 TB DE 2.5", CONEXION USB. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA				1	1											2		
9.	3	PIEZA	APUNTADOR LASER OPTICO DE 30 M DE ALCANCE				0	1				2							3		
10.	11	PIEZA	TONER NEGRO 26A # DE PARTE CF226A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRINTERS M402N, M402DN, M402DW, MULTIFUNCTION AND ALL-IN-ONE PRODUCTS M426FDN MFP, M426FDW MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 3100 PAGINAS				8							3					11		
11.	12	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB				1							11					12		
																			SUBTOTAL:		\$
																			IVA		\$
																			TOTAL:		\$

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L9”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

SECRETARÍA DE TURISMO

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL			
							JUN.		JUL.		AGO.		SEPT.		OCT.		NOV.		DIC.		CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE
							CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE		
1.	1	PIEZA	TONER NEGRO 304A # DE PARTE CC530A. PARA IMPRESORAS A LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP				1													1		
2.	1	PIEZA	TONER MAGENTA 304A # DE PARTE CC533A. PARA IMPRESORAS LASER HP CP2025N, CP2025DN, CP2025X, CM2320N MFP, CM2320NF MFP, CM2320FXI MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2800 PAGINAS				1													1		
3.	1	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 3 TB DE 2.5", CONEXION USB. SIN ALIMENTACION DE CORRIENTE EXTERNA.				1							0						1		
4.	3	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO DE 2.5" DE 1 TB, CONEXION USB 3.0. SIN ALIMENTACION EXTERNA.				1							2						3		
5.	19	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB.				4							15						19		
6.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB.				0							10						10		
7.	1	PIEZA	*MEMORIA USB DE 16 GB.				1													1		
																			SUBTOTAL:		\$	
																			IVA		\$	
																			TOTAL:		\$	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
“ANEXO L10”**

“CALENDARIOS DE ENTREGA Y PAGO”

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARTIDA: 21401.- “MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES.
RAMO: 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

LOTE	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MESES												TOTAL	
							JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	CANTIDAD REQUERIDA	IMPORTE					
1.	4	TORRE	CD-R 700 MB 48X. TORRE CON 50 PIEZAS				1	2	1		0							4		
2.	6	TORRE	DVD-RW REGRABABLE DE 4.7GB 4X 120 MINUTOS. TORRE CON 30 PIEZAS.				1	4	1		0							6		
3.	43	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 660 ML.				12	18	11		2							43		
4.	10	PIEZA	MEMORIA USB DE 16 GB				0	6	1		3							10		
5.	14	PIEZA	MEMORIA USB DE 32 GB				0	9	4		1							14		
6.	37	PIEZA	MEMORIA USB DE 64 GB				6	16	10		5							37		
7.	37	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS DE COMPUTO DE 1 LITRO.				12	16	9		0							37		
8.	40	PIEZA	ESPUMA LIMPIADORA DE 454 G				13	13	13		1							40		
9.	8	PIEZA	TONER NEGRO 49A # DE PARTE Q5949A. PARA IMPRESORA LASER HP 1160, 1320, 3390, 3392. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2500 PAGINAS				1	5	1		1							8		
10.	10	PIEZA	TINTA CIAN 951XL # DE PARTE CN046AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PRO 8100 SERIES, 8600 SERIES. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1500 PAGINAS				1	6	1		2							10		
11.	10	PIEZA	TINTA AMARILLA 951XL # DE PARTE CN048AL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP PRO 8100, 8600. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1500 PAGINAS				1	6	1		2							10		
12.	8	PIEZA	TONER MAGENTA 305A # DE PARTE CE413A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO M351, M375, M451, M475. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS				1	5	1		1							8		
13.	2	PIEZA	TONER NEGRO # DE PARTE TN-420. PARA IMPRESORAS LASER BROTHER HI-2220, HI-2240D, HI-2270DW, MFC-7360N, MFC-7460DN. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 1200 PAGINAS				1	1	0		0							2		
14.	16	PIEZA	TINTA NEGRA 60XL # DE PARTE CC641WL. PARA IMPRESORAS A INYECCION DE TINTA HP ENVY 114 D411C, D410A, PHOTOSMART D110A, DESKJET F4580, D5560, F4480, C4780, F4224 ALL-IN-ONE PRINTER CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 600 PAGINAS				5	7	4		0							16		
15.	4	PIEZA	TONER CIAN 305A # DE PARTE CE411A. PARA IMPRESORAS HP LASERJET PRO 400 COLOR M451DN, M451DW, M475DN MFP, M475DW MFP. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2600 PAGINAS				1	3	0		0							4		
16.	4	PIEZA	TONER NEGRO 305A # DE PARTE CE410A. PARA IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO M475DN, M475DW, M451DW. CAPACIDAD DE IMPRESION PARA 2090 PAGINAS				1	3	0		0							4		
17.	4	PIEZA	TONER AMARILLO 305A # DE PARTE CE412A. PARA IMPRESORAS				1	3	0		0							4		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-013-2021
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN
EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS**

“ANEXO M”

“ESCRITO DE CALIDAD DE LOS BIENES”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2021.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa
denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes propuestos en la Licitación por Convocatoria Pública Estatal N° LCPE-013-2021, están garantizados hasta 03 meses posteriores a la vigencia del pedido o contrato, contra defectos de fabricación, diseño y especificaciones, considerando incluso la sustitución de los bienes defectuosos o dañados.

Atentamente

**(Sello de
la empresa)**

Nombre, firma del representante legal.